

*La elección del
Poder Judicial en
México cambia en
medio de pleitos
y polémicas.*

Foto: pjedomex.gob.mx

REFORMA QUE IMPACTA

**LA REFORMA AL PODER JUDICIAL
ES UN DURO GOLPE AL EQUILIBRIO
DE PODERES Y DESARROLLO DEMOCRÁTICO
EN MÉXICO, SEÑALAN ANALISTAS**



“

Editorial

“Haiga sido como haiga sido”, fue la célebre frase que pronunció Felipe Calderón en 2006 cuando tras una reñida elección, el Tribunal Electoral... PÁGINA 4



LOS INFORMES QUE NO QUIEREN VER...

PÁGINA 6



IMPARTIR JUSTICIA: ¿APLICAR LA LEY O RECONOCER DERECHOS?

PÁGINA 20



URGE SACAR A TADDEI DEL INE

PÁGINA 22



REALISMO MEXICANO, FATALISMO Y ESPERANZA

PÁGINA 28



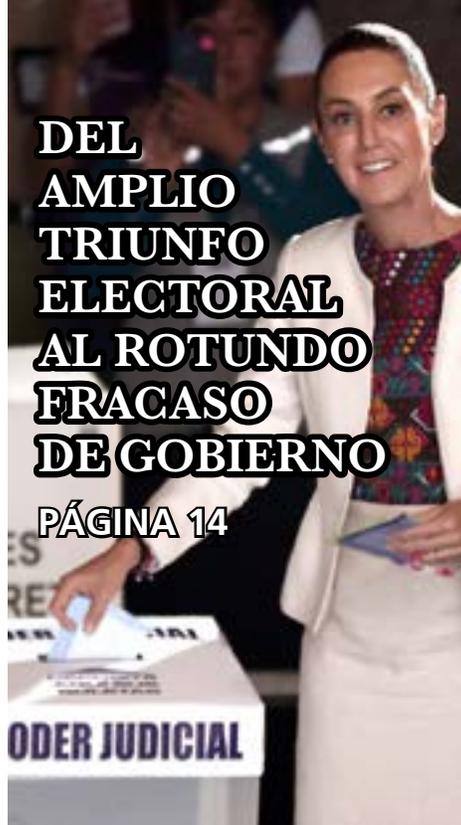
LIDERAZGO CON AUTORIDAD

PÁGINA 32



COCHINERO O ABSTENCIÓN

PÁGINA 10



DEL AMPLIO TRIUNFO ELECTORAL AL ROTUNDO FRACASO DE GOBIERNO

PÁGINA 14



ENFRENTAMOS EL PELIGRO DE SUSTITUIR EL GENIO HUMANO POR EL ALGORITMO

PÁGINA 24



DEL SENO DE LAS FAMILIAS NACE EL FUTURO DE LOS PUEBLOS

PÁGINA 36



LA SANTIDAD DEL CUERPO HUMANO

PÁGINA 40



Mtra. Lydia Nava Vázquez
Rectora

Mtra. Susana García Ramírez
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez Alfaro
Secretaria Administrativa



Mtro. José de Jesús Castellanos López
Director

LCC Pedro A. García Escamilla
Edición y diseño

UVAQ
Campus Santa María
Av. Juan Pablo II, No. 555
Col. Santa María de Guido
C.P. 58090
Morelia, Michoacán, México.

Los artículos publicados no necesariamente expresan la filosofía y pensamiento de la Universidad; son responsabilidad de los autores.

Junio 2025
www.uvaq.edu.mx

Hasta la ignominia

“HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO”, FUE LA CÉLEBRE FRASE QUE PRONUNCIÓ FELIPE CALDERÓN EN 2006 CUANDO TRAS UNA REÑIDA ELECCIÓN, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LE OTORGÓ LA VICTORIA. EN RESPUESTA A LA DECISIÓN, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CANDIDATO OPOSITOR, CALIFICÓ DE ESPURIO EL TRIUNFO, SE DECLARÓ PRESIDENTE LEGÍTIMO E INICIÓ UNA SERIE DE ACCIONES DE RESISTENCIA QUE CULMINARON CUANDO LOS DIPUTADOS DE SU PARTIDO INTENTARON IMPEDIR QUE EL PRESIDENTE CALDERÓN RINDIERA PROTESTA ANTE EL CONGRESO, LO CUAL NO LOGRARON.

El resentimiento del “Presidente Legítimo” fue tal, que realizó una serie de acciones como tomar posesión con una “banda presidencial” obsoleta, nombrar un gabinete alterno y, principalmente, mandando “al diablo” las instituciones.

Evidentemente aquello no pudo durar, pero Obrador fue persistente en su propósito de llegar a la Presidencia de la República e inició, desde entonces, una campaña política permanente, que tampoco le permitió obtener el triunfo en 2012, pero sí en 2018. La tercera campaña fue la vencedora.

Desde 2006 hubo voces que se levantaron calificando al candidato del PRD como “un peligro para México”, situación que llevó a que quienes así se expresaron fueran sancionados por las autoridades electorales. Sin embargo, en el transcurso del tiempo, ya como Presidente, el abanderado de la “Cuarta Transformación” inició una lenta, pero continua, campaña contra las instituciones que calificaba como producto del neoliberalismo. Destaca, principalmente, la labor realizada en contra de las instituciones autónomas, las cuales fueron desapareciendo para incrementar el poder del Ejecutivo, cuando habían sido concebidas como una forma de equilibrio y limitación del presidencialismo.

Desapareció fideicomisos, incluso del Poder Judicial de la Federación, y se apoderó de los recursos correspondientes.

Del mismo modo, inició una serie de reformas legislativas de carácter regresivo que anulaban algunos avances democratizadores o de desconcentración del intervencionismo gubernamental. En algunos casos, quienes se opusieron a ello y recurrieron a los recursos legales para objetar esas reformas, obtuvieron el triunfo a través de decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El que Suprema Corte hiciera prevalecer el Estado de Derecho frente a iniciativas legales, incluso de reformas constitucionales, contrarias a la Carta Magna, provocaron una confrontación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial que indignaron al Presidente. A partir de entonces, el Mandatario decidió transformar a la Suprema Corte, minando su independencia y restando el equilibrio de poderes, con una reforma Constitucional que tuvo que esperar hasta que Morena, mediante turbias acciones en el Congreso y la misma Corte, obtuvo la mayoría calificada en el primer caso y canceló las acciones de inconstitucionalidad en el segundo. Fue así como, ya en el actual sexenio, se inició el proceso de reforma del Poder Judicial de la Federación y de algunos Estado.



La precipitación para quedar bien con quien concibió esta transformación produjo una reforma constitucional para que “el pueblo” eligiera a jueces, magistrados y ministros de los diversos órganos judiciales que numerosos huecos y fallas que, desde un inicio, provocaron un proceso electoral plagado de visión que, sin embargo, se pretendía convertir en un ejemplo internacional.

Desde su arranque, las elecciones de jueces, magistrados y ministros estuvieron plagadas de violaciones a la legislación electoral. Algunos candidatos, incluidas las ministras que buscaron reelegirse para el cargo, realizaron campañas electorales. Siempre se sospechó del uso ilícito de recursos públicos, se violaron amparos y disposiciones judiciales que, entre otras cosas, derivaron en que el Senado, sin competencia para ello y mediante una tómbola, designara los candidatos que correspondía fueran del Poder Judicial, pero que éste no presentó acatando una orden de suspensión del proceso.

El desaseo de la calificación de la idoneidad de los candidatos permitió que llegaran algunos inelegibles que el mismo Senado se arrepintió y quiso echar para atrás solicitando al INE que lo hiciera, pero este se declaró incompetente para

ello. Pero, al mismo tiempo, el órgano electoral encargado de organizar el proceso con limitación de recursos, nunca detuvo las acciones ilegales y se limitó a realizar exhortaciones que fueron olímpicamente ignoradas.

En fin, ya la elección misma fue un fracaso al registrar, apenas, la afluencia del 16 por ciento de los ciudadanos registrados en el Padrón Electoral y que se supone representan al “pueblo” que eligió a los funcionarios judiciales. Al mismo tiempo retornaron antiguas prácticas como “urnas embarazadas”, robo de casillas, intervención de delincuencia organizada y la innovadora inducción del voto mediante “acordeones” donde se instruía la forma de votar.

Fue tal la violación de la Ley, que prácticamente todos los consejeros electorales reconocieron y señalaron las fallas del proceso, pero, con evidente incongruencia con lo hablado, seis de ellos votaron por calificar como válida la elección, frente a cinco que no lo hicieron. Así pues, tenemos por el momento, jueces, magistrados y ministros triunfadores, “haiga sido como haiga sido”, hasta la ignominia.

*José de Jesús Castellanos,
Coord. Fundación Editorial Vasco de Quiroga*

Foto: politize.org.mx



El Poder Judicial de México se renovará y por primera vez en la historia, los ciudadanos eligieron, por medio del voto, a jueces, ministros de la Suprema Corte y magistrados de todo el país. Foto: cmmespanol.cmm.com

Los informes que no quieren ver...

DESPUÉS DEL EVENTO ELECTORAL DEL DOMINGO 1 DE JUNIO, DONDE SE HIZO UN MONTAJE PARA QUE LOS CIUDADANOS MEXICANOS DIERAN MUESTRA DE CÓMO SE DEBEN “MACHETEAR” LOS ACORDEONES, Y DESPUÉS DE QUE TODOS LOS GOBERNADORES QUE SE COMPROMETIERON CON LA PRESIDENTA DE MÉXICO, NO CUMPLIERON CON LAS OPERACIONES DE MANIPULACIÓN, ACARREO Y FRAUDE CON LA EMISIÓN DE LOS VOTOS POR PARTE DE LOS MEXICANOS, ES DE SUPONERSE QUE VENGAN LOS INFORMES, POR EJEMPLO: ALGUIEN LE TUVO QUE INFORMAR A LA PRESIDENTA DE MÉXICO DEL BAJÍSIMO NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS MEXICANOS EN LAS CASILLAS Y RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO.

Gerardo Mosqueda

Fue posible conocer evidencias de casi todas las operaciones fraudulentas en un proceso electoral, como si nos hubiésemos remontado a los años setenta en donde la realidad acerca de la participación democrática de los mexicanos siempre estuvo maquillada con cifras y datos que se producían días antes de los procesos electorales y siempre sucedía con el propósito de resolver algunas negociaciones entre las diferentes facciones dentro del mismo partido gobernante de aquella época.

Nada distinto el día de hoy, nada que nos debiera de extrañar, si de procesos electorales se trata, la realidad es irrefutable, se cometieron todos los delitos electorales, todas las operaciones de acarreo que fue posible, todo el chantaje y manipulación con los programas de gasto social, y la mentira que se manejó hacia los ciudadanos en el sentido de recordarles su obligación de participar en el proceso electoral, bajo el riesgo de perder los beneficios económicos de los programas de gasto social.

La elección del domingo 1 de junio fue la oportunidad para consolidar el engaño a los mexicanos por parte de MORENA, sucedió igual que sucedía en los tiempos del partido hegemónico donde la democracia era una simulación con la cual se justificaba el resultado que convenía a los actores políticos principales, servía como el entorno político para la negociación, entre los grupos de poder, y desde luego, después de una negociación, también servía para las operaciones políticas que sí convenían a los grupos en el poder.

Recuerde usted estimado lector, que para el proceso electoral, donde fue

candidato único por el viejo PRI, José López Portillo, la oposición decidió no presentar candidato y cancelar la participación en el proceso electoral, el candidato del PRI, tomó todo el tiempo necesario para recorrer el país, estar presente en todas las movilizaciones electorales que por esa época convocaba; dicho de otro modo, fue una campaña de rounds de sombra, en realidad a muy pocos mexicanos les importaba si estaba conteniendo contra sí mismo, y que expectativa se podía tener, porque no había otros candidatos que pudieran representar un mínimo riesgo.

Todo el proceso electoral de aquellos años fue organizado, administrado, evaluado por la Comisión Federal Electoral, el propio Poder Ejecutivo desde la Secretaría de Gobernación, donde se concentraba el poder político con el que se definía una sucesión política. El país entero tenía que esperar los resultados que emitiera la Secretaría de Gobernación, y por supuesto reconocerlos como válidos, porque con esas reglas se jugaban los procesos electorales de aquellos tiempos. Hemos vuelto, desgraciadamente a esos nefastos tiempos de la política en México, para esta elección, no les alcanzaba el tiempo para desaparecer al INE, y tampoco es fácil querer engañar a los ciudadanos que ya aprendieron a que se puede elegir y hacer valer el respeto del voto para que los mexicanos tengamos a las autoridades que eligieron.

En las primeras 48 horas después del día de la elección, todos los mexicanos sabemos que la elección del Poder Judicial ha resultado un fracaso y que la mentira dialéctica del gobierno mexicano también ha sido un fracaso.

Conocer la realidad hace posible la demostración de que no es cierto que los mexicanos quieran una elección del Poder Judicial en el país, no acudieron los mexicanos a las urnas, y de los pocos que acudieron es necesario restar a todos los ciudadanos que deliberadamente acudieron a las casillas a anular su voto y a dejar los mensajes de repudio y manipulación de ese proceso electoral, todas las expresiones del más florido lenguaje mexicano para destacar a los corruptos del gobierno, para evidenciar que lo que los mexicanos queremos es una reforma integral a los temas de justicia, pero desgraciadamente los grupos políticos en el poder siguen sin entender que la democracia no es, ni debe ser, una simulación como lo han querido hacer los grupos políticos, incrustados en Morena, empezando por el propio dueño del partido, y hasta el último que se haya afiliado a Morena, creyendo que está en el lugar correcto de la historia.

Nueve de cada 10 mexicanos no acudieron a votar
y de los que sí acudieron a las urnas, un 30%, fue a manifestar su repudio al proceso, a las autoridades del ejecutivo federal, a los actores políticos de Morena...

Pero la presidenta de México dice que fue un éxito, que la elección para tener un poder judicial ha sido lo mejor que le podría haber pasado al país. Solo da pie a pensar que no queda clara la diferencia entre el cinismo y la locura, la presidente de México considera que es un éxito y se ufana de que hayan ido a las urnas más mexicanos, que los que votan por la oposición... será que, para algunos casos, si es posible sumar peras con manzanas.

Sólo haré referencia a un informe, el que publicó esta semana la Organización de Estados Americanos sobre la elección judicial en México: el informe reconoce que las elecciones fueron pacíficas, que se aplicaron criterios de paridad de género y que el INE tenía pocos recursos para administrar el proceso. A la Organización de Estados Americanos tampoco le parece bien que los jueces de un país sean electos por el pueblo, así es de que la versión de las tribus políticas mexicanas en el sentido de haber tenido una elección inédita en el mundo no ha provocado ninguna grata sensación en la representación de los estados americanos.

El informe de la OEA cuestiona y manifiesta que hay dudas porque hay listas completas de jueces propuestos por el ejecutivo, primera sorpresa, los tres poderes del Estado mexicano propusieron a las personas a todos los cargos de la elección judicial, señala categóricamente la baja participación de los ciudadanos en el proceso.

El informe destaca que se trata de uno de los niveles más bajos de participación en la región latinoamericana para un proceso electoral, asimismo, destaca también el registro de un muy alto porcentaje de votos, nulos o no marcados; la misión de observadores también señala que la elección es resultado de la reforma constitucional aprobada en septiembre de 2024, en la cual se establece el voto popular para la elección en el Poder Judicial y no existe precedente en el mundo de que la totalidad de los jueces de un país se elija mediante sufragio universal.

La comisión integrada por 16 personas de 10 nacionalidades distintas, analizó los comicios desde la óptica de su organización electoral, de su tecnología electoral, del proceso de evaluación de selección de las candidaturas judiciales, de la justicia

electoral y la participación de las mujeres; se reunieron con los actores políticos, con algunos integrantes de la Suprema Corte, con el secretario de Relaciones Exteriores, con consejeros del Instituto Nacional Electoral, con la presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el presidente de la mesa directiva del Senado, la Secretaría de Gobernación, los diferentes comités de evaluación, con la Fiscalía General de la República, candidatos y candidatas a los diferentes órganos del Poder Judicial de la Federación y representantes de organizaciones de la sociedad civil que solicitaron ser escuchados para expresar sus perspectivas desde los comicios y los cambios en el modelo de elección de jueces, a partir de estas reuniones y encuentros previo al proceso electoral, más la evaluación del proceso y de los resultados del mismo generan un contenido que no es del agrado de la presidente de México... por lo tanto, el informe de la organización de estados americanos está descalificado, a la señora Sheinbaum no le gusta.

No le gusta que desde todas las perspectivas políticas, judiciales, académicas, de políticas públicas, dentro y fuera del país, se diga que la elección fue un fracaso, sólo para ella y las tribus que se alinearon con su liderazgo, ha sido el proceso más exitoso e inclusive rebasado en sus resultados al expectativa que ellos mismos tenían, basta recordar el mensaje de la secretaria de gobernación que tuvo necesidad de un diccionario a la mano para encontrar las palabras de mayor elogio que puede proporcionar el idioma.

La elección de autoridades del Poder Judicial comunica la indiferencia y el rechazo de los mexicanos a su iniciativa; sólo ese hecho es suficiente para pensar en la necesidad que les mantiene en ese

discurso de mentiras. pero siempre hay posibilidades de corregir, de dejar de fingir, de asumirse con un compromiso democrático y tener la honestidad elemental de reconocer que se equivocó, tiene tiempo de corregir, y de darse cuenta de que los votos que usted obtuvo no tenían implícito, como usted dijo, la reforma al Poder Judicial y su forma de instrumentarlo.

Si a usted le pesa más cumplir con la venganza de su antecesor, entonces no está usted pensando en el pueblo de México, ni siquiera en la parte de los mexicanos que votaron por usted.

De casi 100 millones de ciudadanos mexicanos que pudieron avalar el proceso electoral que usted propuso; 9 de cada 10 no tomaron la propuesta, no tuvieron interés en su reforma ni 1 de cada 3 de los que sí votaron por usted.



México celebró el domingo 1 de junio sus primeras elecciones judiciales, en las que cerca de 100 millones de ciudadanos estaban convocados para elegir jueces y magistrados. Sin embargo, la participación apenas alcanzó el 13%, según datos del Instituto Electoral (INE), en un proceso marcado por el desconocimiento de los candidatos y la complejidad del voto. Analistas prevén que el polémico ejercicio no resolverá problemas de fondo.

Foto: france24.com

Cochinero o Abstención

AL REFLEXIONAR SOBRE LA JORNADA DE VOTACIONES POR EL PODER JUDICIAL, HAY DOS TÉRMINOS QUE RESALTAN: COCHINERO O ABSTENCIÓN. VALE LA PENA ANALIZARLOS A FONDO. EFECTIVAMENTE, SE DIO UNA VOTACIÓN MENOR DE LA ESPERADA POR LA 4T, QUIEN SE SUPONE QUE TIENE UN VOTO DURO DE, AL MENOS, EL 16 % DEL ELECTORADO, SIN CONTAR PARIENTES, AMIGOS O HERMANOS DE LOS BENEFICIADOS POR LOS DONATIVOS DE BIENESTAR. SITUACIÓN QUE LE HA PERMITIDO TENER MAYORÍAS MUY AMPLIAS Y VOTACIONES MUY ABUNDANTES.

Antonio Maza Pereda

La votación actual no llega ni de lejos a la cantidad de votantes que sufragaron a favor de Claudia Sheinbaum, y esto suponiendo que todos los que votaron forman parte del núcleo duro de la 4T. Lo cual seguramente no es así: una parte menor, votó contra los candidatos de MORENA, pero no hay manera de confirmarlo o de

cuantificarlos. Seguramente, hubo muchos que obraron de buena fe, por diferentes razones. Votaron porque creyeron y se convencieron de la argumentación de que ese es el modo de evitar la corrupción y la ineficiencia del sistema judicial, que es una plaga en nuestro país.

Otros votaron por quedar bien, por cumplir a quienes les están apoyando, y también lo hicieron buscando algún



tipo de beneficio. Sería importante tener mayor claridad sobre las razones de aquellos que están votando de buena fe por este tipo de reformas y cuestionarse como ciudadanía, y también como oposición, qué es lo que la población desea del Poder Judicial. También hay curiosidad por saber quién, entre los aliados y las tendencias de la 4T, resultaron ganadores en el reparto de puestos. Y dado que, con gran disciplina, los resultados fueron los que indicaron los “acordeones” de MORENA, ellos nos indicarían cómo es el balance de fuerzas en la 4T.

Por otro lado, hubo quienes dejaron de votar argumentando que: “Esto es un cochinerito y yo no me quiero hacer responsable por un bodrio de este estilo”. Lo cual tiene también su lado complicado. Este fue el argumento

que se empleó por muchísimos años en la época de los gobiernos emanados de la Revolución. Porque muchos ciudadanos no querían validar el cochinerito monumental que duró siete décadas de gobiernos autoritarios, que no permitían actividad política independiente. Y esa era su razón para no votar, en aquellas épocas.

Pero, al mismo tiempo, ese rechazo era un apoyo indirecto al régimen. Porque el disgusto y el enojo, no se canalizaban a través de los medios democráticos, sino a través del chisme, la molestia, o el coraje, pero finalmente no se expresaban en las urnas. Y esto es importante. En la democracia, el enojo, el descontento, no se expresa evitando las votaciones, sino al contrario, haciendo fuerte la democracia, participando para que cada vez sea más tomada en cuenta.

Casillas vacías se vieron en gran parte del País.

Foto: Agencia Reforma/EXPRESO.

También hay algo ahí, como una especie de orgullo, pensando: “Yo no me rebajo a participar en un cochinerito como este.” “Yo soy una persona decente y no voy a participar en este tipo de fraude”. Desgraciadamente, los jueces que actualmente se han elegido para los distintos niveles, le van a deber su voto a la actividad de MORENA, a sus promotores del voto, sus redes, su núcleo duro. No le van a deber los puestos que van a tener, a la ciudadanía, como debería de ser. Y mucho menos a quienes se expresaron a través de la no participación.

Foto: dms.apnews.com

Por otro lado, sí se puede señalar que fue escasa la votación, en una proporción del 12 % a un 13 % de votantes, en la primera declaración del Instituto Nacional Electoral, aunque ya para el martes había quienes decían que no habría votado más del 5 % del electorado.

No sabemos lo que está ocurriendo, por cuáles razones se votó. No tuvimos la información necesaria para tomar decisiones realmente sólidas. Hay un desconocimiento general de lo que es la Ley. Y también, en un sentido más amplio, de lo que significa la democracia, y las instituciones que tradicionalmente se dan en los países democráticos. Nos falta el concepto de los balances y contrapesos, que son verdaderamente difíciles de entender para la mayoría de la población. Tenemos también un desconocimiento, inducido por quienes diseñaron esta votación, sobre los candidatos, de manera que hubo poco tiempo, y poca difusión del conocimiento de los que estaban proponiéndose como candidatos.

Y se les dejó la tarea al TikTok y otras redes. Que la mayoría de la población no tiene la costumbre de consultar.

Una gran parte de la ciudadanía no tiene el conocimiento como para poder acceder a información específica a través de las redes. Básicamente, tienen un modo muy simplificado de acceder a las mismas. No hablemos de personas como los obreros, los campesinos y sobre todo ciudadanos que residen en las poblaciones pequeñas, donde muchas veces la infraestructura no permite hacer un uso intensivo de estos medios. Se hizo la difusión para una parte del país que sí tiene esos accesos y esos conocimientos. No para todos.

Además, también en un nivel mucho más generalizado, hay un gran desinterés por la política. Se piensa que hablar de política en reuniones sociales es de mal gusto. Porque lo más probable es que ocurran pleitos. Y es cierto. Efectivamente, puede ocurrir, porque al no tener conocimientos suficientes, nuestra única reacción

cuando alguien propone ideas diferentes de las nuestras es el enojo y rebatir a través del insulto. Es lo que ha crecido enormemente en los últimos años. No es ese el modo como se puede llegar a ser democrático. Pero no tenemos otro, porque no sabemos cómo defendernos y no entendemos cómo aprovechar, verdaderamente, lo que sabemos.

Nos encontramos, una vez más, con que nuestra ciudadanía está profundamente dividida, con una gran desconfianza los unos a los otros y haciendo muy difícil una colaboración ciudadana.



Podría uno pensar que ha sido el propósito maquiavélico de quienes diseñaron el lío en el que estamos ahora, metidos en el cambio del poder judicial. Si el propósito ha sido dividir a los ciudadanos para que no se puedan poner de acuerdo, claramente lo están logrando. Y no hay que permitirlo. Solo unos cuantos ganan con la división de la ciudadanía. La división de quienes no siguieron las indicaciones de MORENA, el encono que se está creando entre los ciudadanos, debe evitarse. Pensando a futuro, tenemos que sanar nuestras diferencias, por el bien de la Patria.

Finalmente, tuvimos que llegar a una decisión: ¿Votamos o no votamos? ¿Aceptamos el cochinerero o nos abstenemos? ¿Fuimos indiferentes o teníamos razones para manifestarnos? Detrás de todo eso pudo haber muchas cosas, porque no supimos qué hacer, de lo cual no tenemos toda la culpa. Hubo quien limitó la información y diseñó todo el evento de manera que no pudiéramos fácilmente acceder a la información.

O también puede haber sido porque no nos importó.

Pero finalmente, la solución de fondo, es encontrar el modo de salir de este conflicto que nos está dividiendo como Sociedad. Y la solución está en los propios ciudadanos.

Una intervención ciudadana decidida, que no confíe en que las soluciones vengan de los políticos, de una clase política que, tal vez, en algunos casos, ya está irremediabilmente desprestigiada. Podría ayudar una refundación de los partidos y de los grupos políticos. Pero lo que necesitamos son actividades ciudadanas, que no estén basadas en la clase política y que nos permitan resolver estos problemas de fondo.

Foto: yoinfluyo.com



Foto: media.cnn.com/

Del amplio triunfo electoral al rotundo fracaso Gubernamental

ELEMENTO ÉTICO PARA EL DISCERNIMIENTO:

«ANTE TANTAS FORMAS MEZQUINAS E INMEDIATISTAS DE POLÍTICA, RECUERDO QUE «LA GRANDEZA POLÍTICA SE MUESTRA CUANDO, EN MOMENTOS DIFÍCILES, SE OBRA POR GRANDES PRINCIPIOS Y PENSANDO EN EL BIEN COMÚN A LARGO PLAZO. AL PODER POLÍTICO LE CUESTA MUCHO ASUMIR ESTE DEBER EN UN PROYECTO DE NACIÓN» ... PENSAR EN LOS QUE VENDRÁN NO SIRVE A LOS FINES ELECTORALES, PERO ES LO QUE EXIGE UNA JUSTICIA AUTÉNTICA...».
FRANCISCO, FRATELLI TUTTI, 178.

Ciudadanía Católica y Análisis Social (Cas)

- En menos de un año existe un alto deterioro en el estado de la nación, ¿cómo explicar entonces la popularidad de la Presidente que sigue en niveles altos?

- ¿Será que la narrativa cotidiana del oficialismo mantiene a los suyos en “modo bienestar” por encima del caos de la realidad?

»DATOS DUROS DE LA REALIDAD

El 2 de junio se cumple un año del arrollador triunfo electoral de Claudia Sheinbaum para ser la primera mujer presidente de la República Mexicana. Sin embargo, no debemos olvidar que su triunfo está marcado por la ilegalidad, al haber iniciado su campaña electoral de manera anticipada tres años antes, cosa prohibida por el Artículo Tercero de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de julio del año 2021).

Efectivamente, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a promover a Claudia sabiendo que contravenía las leyes electorales, pero lo peor del caso es que, tal campaña, se montó desde el principio en el uso de recursos públicos que constituyen el delito de peculado, que no es otra cosa que robarse el presupuesto y los recursos públicos (del pueblo) para fines personales, delito severamente penado por el Artículo 223 del Código Penal Federal de México, que amerita la prisión del inculpaado.

Los primeros que denunciaron de manera pública y reiterada el peculado de Sheinbaum Pardo ante la prensa nacional fueron Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, sus competidores en la contienda interna de Morena. Todo esto fue todavía más evidente durante el proceso electoral a manos de AMLO.

Justamente, a un año de aquel amplio “triunfo”, Claudia Sheinbaum tiene a México en la antesala de una muy severa crisis política, económica y social que debería provocar la indignación de la mayoría de los mexicanos.

Algunas notas del gobierno de la primera mujer en la presidencia de México son ejemplos relevantes de inoperancia, ineficiencia y pésimas decisiones de gobierno que deben ser objeto de análisis y reflexión por parte de los ciudadanos, para determinar el impacto del mal social que se está generando y, sobre todo, para buscar los mejores mecanismos para detener la destrucción del país ante nuestros ojos.

En el informe trimestral de marzo del Banco de México, conocido públicamente apenas el 28 de mayo pasado, se anunció que el crecimiento de México en este año 2025 sería sólo del 0.1%, prácticamente nada.

Esto contrasta de una forma desalentadora con la previsión de la SHCP del 2.5% anotada en Paquete Económico 2025. Ese mismo informe señala, de manera oficial, que en el 2026 el crecimiento de México no llegará tampoco al 1% (0.9).

- Es un hecho: la Cuarta Transformación (primer y segundo piso en construcción) tiene al país, en los últimos siete años, en el estancamiento económico más profundo de la historia reciente.

- El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, han previsto que el crecimiento económico de México no sólo se mantendrá estancado, sino que retrocederá hasta niveles de menos uno o dos por ciento. Esto es, sin duda, un rotundo fracaso económico que amenaza con ser todavía más severo.

- Tomando en cuenta este contexto, la presencia de Carlos Slim, el hombre más rico de México, en Palacio Nacional con Claudia Sheinbaum el 28 de mayo es síntoma de que algo grave se avecina. Lo más probable es el temor de una posible salida de capitales de México, provocada por la preocupación internacional a causa de la Reforma Judicial que se acaba de concretar este 1º de junio con una amañada, fraudulenta y nada creíble “elección popular”.

- Esa alarma internacional se confirma con la extraña e inusual visita de un cuerpo diplomático acreditado en México, tanto al INE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en días pasados, lo que significa que el mundo está preocupado por lo que puede ocurrir en México, ya que una posible crisis económica mexicana, empujada por la Reforma Judicial, puede repercutir negativamente en el ámbito internacional (cfr. “Efecto Tequila” 1995-1996).

- En materia política, la Reforma Judicial no sólo va a dismantlar el Equilibrio de Poderes en México, sino que traerá severas violaciones al Tratado de Libre Comercio (T-MEC) y va a provocar desencuentros con nuestros socios comerciales más fuertes, quienes exigieron, con justa razón, para firmar el tratado desde 1994, un Poder Judicial Mexicano sólido, independiente y autónomo, donde las empresas internacionales pudiesen acreditar y atender sus procesos legales o conflictos comerciales, con la mayor seriedad y la debida legalidad.

- Por la vía del fraudulento proceso electoral del 1º de junio, pésimamente implementado, culmina el dismantlamiento del Estado de Derecho, la cooptación del Poder Judicial

por parte de MORENA, con la primera mandataria a la cabeza, dando por resultado el fortalecimiento de un grupo de la izquierda política mexicana que dominará todo y ejercerá el poder a su antojo. En su narrativa, MORENA dirá que fue el “Pueblo Bueno y Sabio” quien así lo decidió, pero lo desmienten sus mismas prácticas fraudulentas a la luz del día, documentadas por instituciones de análisis y periodismo de investigación.

- Alarma en el espectro político y financiero nacional e internacional, el constatar que algunos (o muchos) los nuevos integrantes del Poder Judicial de México fueron reclutados por los narcopolíticos y abogados que sostienen una parte de las operaciones del crimen organizado. Lo que pone en evidencia, por simple lógica, a quiénes van a proteger y sostener con sus sentencias judiciales.

- Relevante es, en el contexto descrito arriba, pretender ir por el Cuarto Poder: los Medios de Comunicación con la propuesta de Reforma introducida por la Presidente Sheinbaum.

- La próxima visita a México del Secretario y Jefe del Departamento de Estado Norteamericano, Marco Rubio, va en la línea de una exigencia muy puntual del gobierno de los Estados Unidos en el sentido de entregar a los actuales narcopolíticos mexicanos que protegen al crimen organizado, lo que incluye a algunos miembros del Gabinete de la Presidente Sheinbaum, varios Gobernadores y conocidos Líderes del Congreso Federal Mexicano, además de varios miembros de MORENA.

- La coyuntura actual, cuyo responsable último es la Presidente de la todavía República Mexicana, a un año de su holgado triunfo electoral, acumula problemas mayúsculos y riesgos delicados para más de 130 millones de personas.



» ANÁLISIS: ¿QUIÉNES PAGAN LAS CONSECUENCIAS?

Con estos datos se acredita que México está entrando en una espiral de conflicto económico y político interno sin precedentes que lo confronta también con el mundo entero, pese al adormecimiento de una sociedad mexicana que no tiene conciencia de la forma en que la suma de rotundos fracasos (en la economía, la política, la educación, la salud, la seguridad pública, etc.), se están acumulando de manera grave por los riesgos que conlleva.

A este contexto nacional, se suma la inhumana y absurda crisis del Sistema de Salud Mexicano, que la Presidente actual no ha podido corregir, la mayor expresión de la ruina de la Administración Pública por efecto de funcionarios incompetentes y corruptos ligados, a los hijos de Manuel Bartlett, a los hijos del mismo Andrés Manuel López Obrador (caso BIRMEX) y a muchos otros esquemas de nepotismo sin límites.

Documentado está, de forma amplia, que estos últimos son causa absoluta de la crisis de las finanzas públicas mexicanas, hoy totalmente insuficientes para enfrentar los compromisos adquiridos por la Cuarta

Transformación y por los costos de su política del “bienestar”, pues es evidente que el “Plan México” con sus 18 acciones, que tiene la intención de impulsar la economía nacional, y que fue anunciado con bombo y platillo por la Presidente, no está funcionando y no parece que vaya a funcionar por la falta de seguridad jurídica y de una política de apertura comercial.

Y lo mismo se puede indicar sobre la ruina de la Educación Pública, que hoy está encabezada por un narco político y huachicolero (documentado por fuentes periodísticas), como Mario Delgado; además de la presión política de la CNTE, que gracias a la “Nueva Escuela Mexicana” recuperó poder y dinero del presupuesto.

Hoy la CNTE es un ariete del anterior presidente y su grupo político (gobernador Salomón Jara de Oaxaca y líderes de MORENA en Michoacán, Guerrero y Chiapas) que presiona la Política de Seguridad de Sheinbaum y sus arreglos con los funcionarios de Seguridad de Trump.

Foto: EFE

La lista de los fracasos de la Cuarta Transformación es larga y debe incluir el deterioro productivo y la crisis financiera de PEMEX y la CFE; lo mismo que se debe considerar el muy costoso planteamiento improductivo de los Elefantes Blancos del sexenio anterior (Universidades Benito Juárez, Bancos del Bienestar, el Tren Maya, Dos Bocas, el AIFA...).

**TODOS PERDEMOS
PORQUE TODOS PAGAMOS,
DE UNA U OTRA FORMA.**

Socialmente la ruina de las pequeñas y medianas empresas junto a la disminución de empleos formales, es la expresión contundente de que las clases medias están a la baja en México, y que la afamada generación Milenial mexicana (la más grande y mejor preparada de la historia nacional), vivirá una auténtica pesadilla en el futuro próximo por el crecimiento económico estancado.

Tal generación está, en estos momentos, siendo arrojada a la economía informal, lo que se puede constatar en el crecimiento exponencial de profesionistas empleados al volante (Taxis, DIDI, Uber,

etc.) o mujeres profesionistas vendedoras en redes sociales (ver anexos de Economía Informal en México).

En este encuadre, ¿quién puede creer en la muy alta popularidad de Claudia Sheinbaum, que ronda el 75%, según la más reciente encuesta Bloomberg? ¿qué significa esa popularidad si sabemos que las encuestas se mandan hacer a modo?

Los programas sociales y el adoctrinamiento de “Las Mañaneras” funcionan, pero cuando la realidad se impone, la preocupación de la Presidente converge con la de su aliado más poderoso en la Bolsa Mexicana de Valores (Slim), y el Cuerpo Diplomático acreditado en México que pide “que se les expliquen” la legalidad y certidumbre de la elección judicial, es que algo grave puede suceder.

El rotundo fracaso de la Cuarta Transformación se está asomando con fuerza, igual que la desestructuración del Estado de Derecho y el desmantelamiento de la Democracia Institucional, que ya se conjugan con la crisis social y la crisis de seguridad. La última palabra la tiene la sociedad civil, hasta ahora muy apagada.

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya son obras muy polémicas.

Fotos:

elsiglodetorreon.com.mx



POSGRADOS
UVAQ
 UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

MAESTRÍA EN **ADMINISTRACIÓN**

SÉ UN LÍDER ESTRATÉGICO Y TOMA DECISIONES QUE GENEREN IMPACTO.

- ORGANIZA, DIRIGE Y CONTROLA LAS OPERACIONES DE UNA EMPRESA.
- DOMINA LA GESTIÓN EMPRESARIAL CON VISIÓN INTEGRAL.
- INCORPORA HERRAMIENTAS MODERNAS E INNOVADORAS EN TU PRÁCTICA PROFESIONAL.

4 SEMESTRES / PRESENCIAL





Impartir justicia: ¿Aplicar la ley o reconocer derechos?

ALGUNOS JURISTAS SOSTIENEN QUE LA FUNCIÓN DEL JUEZ ES APLICAR LA LEY, Y QUE, AL HACERLO, ACTÚA CON JUSTICIA. SI NO LO HACE, COMETE UNA INJUSTICIA. PERO ESTA EQUIVALENCIA ENTRE LEGALIDAD Y JUSTICIA ES FALSA. NO TODO LO LEGAL ES JUSTO NI TODO LO JUSTO ES NECESARIAMENTE LEGAL. LA JUSTICIA NO DEBE CONFUNDIRSE CON LA LEGALIDAD.

Luis Pazos

La seguridad jurídica se basa en la justicia, no en la aplicación ciega de cualquier ley. En regímenes despóticos o corruptos abundan leyes que son abiertamente injustas. La historia ofrece ejemplos claros: en Estados Unidos, en 1920, se podía arrestar a alguien por portar licor, pero en 1933 se podía arrestar a esa misma persona por portar oro, no por el licor. Lo que cambió fue la ley, no la noción de justicia. La legalidad puede variar con el tiempo y el poder

político, pero la justicia se mantiene como un valor constante.

Lo ideal es que lo legal coincida con lo justo, pero en la práctica esto no siempre ocurre. Es posible actuar legalmente y ser injusto. Por eso, la justicia debe ser el valor supremo de toda sociedad. Ya en el siglo III, Ulpiano definía la justicia como “la constante y perpetua voluntad de dar a cada quien lo suyo”. Esta sencilla pero profunda definición ha perdurado siglos por su claridad. Aplicarla, sin embargo, no es tarea fácil.

La civilización comienza cuando se empieza a dar a cada quien lo suyo. Esto implica reconocer y proteger los derechos humanos fundamentales: la vida, la libertad y la propiedad. Sin ese reconocimiento, no puede haber justicia. El buen juez es aquel que, en caso de controversia, determina con imparcialidad qué es lo que le corresponde a cada quien. Pero sin claridad sobre lo que es “lo suyo”, no se puede juzgar con justicia.

No es posible impartir justicia sin reconocer primero los derechos. Para que haya justicia, debe haber propiedad atribuible a alguien. Rousseau lo explicó en su Discurso sobre el origen de la desigualdad: el concepto de justicia nace cuando aparece la propiedad, porque para proteger lo suyo, cada individuo debe poder tener algo. La propiedad, por tanto, no es enemiga de la justicia, sino su condición necesaria.

El derecho es la ciencia encargada de identificar y proteger esos derechos fundamentales. Aunque los principios son los mismos desde el inicio de la civilización, la creciente complejidad de las relaciones humanas hace más difícil su aplicación. Aun así, los países que más han progresado han sido aquellos donde no sólo imperó la ley, sino sobre todo la justicia: es decir, donde se garantizó efectivamente el derecho a la vida, la libertad y la propiedad.

Las leyes deben reconocer estos derechos, pues sin ese reconocimiento, no hay verdadera justicia. Sin derechos vigentes y exigibles, la justicia es una ilusión. Como afirma Javier Hervada, “la justicia no atribuye las cosas, sino que sigue al hecho de que ya están atribuidas”; es decir, la justicia se ejerce donde hay derechos previamente establecidos. No se puede dar a cada quien lo suyo si antes no se ha determinado qué es lo suyo.

Sin el reconocimiento de los derechos humanos o naturales, puede haber leyes, pero no habrá justicia. Esas leyes pueden servir para oprimir, esclavizar o expropiar, pero jamás conducirán al progreso. Por eso, sin justicia —sin la constante voluntad de dar a cada quien lo suyo— no hay civilización posible, ni desarrollo humano auténtico.

La función del juez como promotor de la civilización se basa en este principio: castigar al homicida, restituir lo robado al propietario, proteger la libertad de quien ha sido privado de ella injustamente. Sin estas acciones, no hay justicia. Donde no se da a cada quien lo suyo, donde no se protege la vida, la libertad y la propiedad, no puede florecer la civilización.



Foto: yoinfluyo.com

*Acusan que Taddei
ha convertido al INE
en otra dependencia
informal del
lopezobradorismo.*

*Foto:
centralelectoral.ine*

Urge sacar a Taddei del INE

CON EL COCHINERO ELECTORAL DEL PASADO 1 DE JUNIO SE CUMPLIÓ LA VOLUNTAD DE ANDRÉS MANUEL: HACERSE DE LA SCJN —TODOS SUS CANDIDATOS GANARON—, DESTRUIR LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DE DERECHO CON LA COMPLICIDAD DEL INE. TADDEI ES COPARTÍCIPE DE ESTAS FECHORÍAS. SU PAPEL EN EL INE NO HA SIDO GARANTIZAR LA OBJETIVIDAD, NEUTRALIDAD E IMPARCIALIDAD INSTITUCIONAL, SINO SOMETERLA A LA VOLUNTAD DE AMLO.

Gustavo Mendoza Ávila

Con total abyección, Taddei permitió a las tribus de Morena participar ilegalmente en esta elección al inducir el voto mediante acordeones, acarrear

votantes (SNTE), amenazar y chantajear beneficiarios de programas sociales —vía la Secretaría del Bienestar— y comprar votos, lo que, supuestamente, los haría sujetos a fuertes sanciones y sería causal de anulación de la votación.

Taddei debe salir del INE porque no garantiza la certidumbre, transparencia y confiabilidad de los procesos electorales; no es imparcial, al servir a los intereses de AMLO, Sheinbaum y Morena; y, por practicar, fomentar y recompensar la inequidad.

También, porque una parte importante de su familia —como la de los Batres, Alcalde, Monreal, etc.— ocupan cargos públicos, lo que está prohibido según la Fracción IV del artículo 4 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, promulgada por AMLO en 2019, que prohíbe a los funcionarios públicos utilizar sus atribuciones o su influencia para contratar a familiares hasta el cuarto grado de parentesco en el servicio público; así como el artículo 63 Bis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que tipifica el nepotismo de falta administrativa grave; y el 78 que establece las sanciones, entre las que están: la suspensión del empleo, cargo o comisión; destitución del empleo, cargo o comisión; sanción económica; inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público; y nulidad del nombramiento, designación o contratación de la persona beneficiada por la transgresión del artículo 63 Bis.

Esta elección no es creíble porque las casillas estuvieron desiertas y porque los resultados no son verificables —no se cuenta con evidencia confiable del número de votantes: no hubo PREP y conteo rápido; no se contaron los votos en casillas, ni se publicaron resultados—.

La palabra de Taddei o la de Sheinbaum no son suficientes para hacerlos creíbles; se requeriría la auditoría de una instancia internacional.

Si AMLO no tuvo empacho en pagar más de 300 mil millones de pesos por la cancelación del aeropuerto de Texcoco; si gastó casi un billón en obras inútiles y destinó más de 500 mil millones de pesos del huachicol fiscal en apoyo a Morena ¿por qué negarse a que el INE tuviera el presupuesto suficiente para transparentar el proceso?

Como Elvis Amoroso quien salió a cantar el “triumfo irrefutable” de Maduro en Venezuela, sin aportar datos concretos, Taddei hizo lo mismo. Confirmó lo que sabíamos: que la elección era una farsa para imponer a los palomeados por Andrés Manuel.

La 4t, siguiendo el ejemplo de España, Nicaragua, Cuba, Venezuela y Bolivia, gobernados por integrantes del Socialismo del Siglo XXI, ha secuestrado y colonizado al Poder Judicial para imponer su modelo sin obstáculos, y garantizarse impunidad.

Es necesaria una lucha ciudadana para recuperar la democracia, las libertades y derechos mediante un INE ciudadanizado, con un presupuesto que no dependa de los caprichos, chantajes y conveniencias de los partidos en el Congreso —ni sea un elemento de negociación y de sometimiento—; blindándolo de la interferencia de los partidos, los cuales en su Consejo solo deben tener voz, no voto; así como crear nuevos partidos porque los que hay solo se representan a sí mismos.

Taddei ha convertido al INE en otra dependencia informal del lopezobradorismo y, junto con su familia, ha sido una de las grandes beneficiadas de este populismo autoritario. Por eso, sacar a Taddei, se ha vuelto exigencia democrática.



La Arquidiócesis de Morelia reconoció a docentes destacados de Michoacán. Foto: UVAQ

PRESEA DON VASCO DE QUIROGA 2025

Enfrentamos el peligro de sustituir el genio humano por el algoritmo

LA FIGURA DE VASCO DE QUIROGA NOS VUELVE A CONVOCAR Y DESDE ÉL RECONOCER EL SERVICIO DE AQUELLOS QUE TAMBIÉN OFRECEN SU VIDA POR UNA MEJOR SOCIEDAD. NUESTRA PRESEA TIENE NOMBRE, HISTORIA Y ROSTRO. GUADALUPE HERNÁNDEZ DIMAS, EDUARDO GONZÁLEZ DI PIERRO, CLAUDIA MELGOZA SOLÓRZANO, JOSÉ DE JESÚS CASTELLANOS LÓPEZ Y OMAR DAVID OCHOA FIGUEROA. A USTEDES, A CADA UNO, DESDE LO MÁS SINCERO DE NUESTRO INTERIOR, MUCHAS, MUCHAS GRACIAS.

Pbro. Alejandro Barajas

Gracias por su poesía con sabor purépecha y de mujer. Gracias, por su amor al hombre y a la verdad desde la filosofía. Gracias por su cuidado entrañable a las víctimas, especialmente de los más inocentes. Gracias por su labor por formarnos en la esperanza, la justicia y el bien común. Gracias por su trabajo por la paz, con honestidad y transparencia, ayudándonos a darle un rostro más humano a nuestra sociedad.

Hoy, su labor humanista en este siglo de la exponencial irrupción digital es más que urgente y necesaria. En efecto, hoy nos encontramos en una creciente simulación digital de la realidad y podemos sentir la tentación de sucumbir ante esta deformación y falsificación de la realidad.

Enfrentamos el peligro de sustituir el genio humano por el algoritmo; la red social por la verdadera comunidad y la inteligencia artificial por el discernir, el pensar, el contemplar. Ya hace más de 60 años, en el inicio de su pontificado, Pablo VI dijo: que el hombre ‘consiente de los progresos de la ciencia y de la técnica, embriagado por los éxitos espectaculares en unos dominios inexplorados hasta ahora, parece haber divinizado su propio poderío y querer prescindir de Dios’. Y después de tantos logros, hoy a la distancia, vemos cómo seguimos sin alcanzar el verdadero progreso que es la paz. Por el contrario, vemos cómo ha crecido la indiferencia, la opresión y la fragmentación de la comunidad humana dejando en el ánimo la funesta estela de la desesperanza. Es la tentación del infierno, que nos empuja a encerrarnos en nosotros mismos y dejar que muera en nosotros la utopía.

En tiempos de sombras, es tan sanador volver a las fuentes. En esta patria michoacana nuestra tenemos el fuego perene de Tata Vasco, donde vemos que la utopía sí es un lugar en el tiempo y la geografía. Sí es posible construir pueblo con dignidad. Sí es posible pensar con criterio y discernimiento. Sí es posible una comunidad diversa, con valores y en paz. Sí es posible el encuentro, la justicia y la promoción integral de todo hijo de Dios.

Fray Juan de Zumárraga, en una carta a su Majestad el Rey, dijo: “De la elección que S.M. hizo en la persona del licenciado Quiroga para Mechuacán tengo por cierto y siento con muchos que ha sido una de las acertadas que S.M. ha hecho en estas partes para llevar indios al Paraíso”. Esta es nuestra patria, el paraíso. Ahí donde hay armonía entre Dios y el hombre, entre los hombres y con la creación. El paraíso sigue siendo nuestra casa, nuestra morada, nuestra vocación. Ahí donde nos sentimos hijos, hermanos. Ahí donde palpamos la grandeza de nuestro origen y la humildad de nuestro barro. Es el lugar del encuentro por excelencia, donde podemos nombrar al ave y a la flor.

***Tata Vasco,
el gran maestro
de Michoacán.***

Foto: UVAQ





***La sociedad
necesita espacios
de encuentro y
de reflexión.***

Foto: UVAQ

¡Cuánta falta tenemos de paraíso, de encuentro, de familia y de hogar! Sí, el encuentro es hoy una misión de altísima actualidad. Ha dicho el Papa León recientemente ‘no hay diálogo a nuestro alrededor’. Por el contrario, hay tensión en las palabras, por las calles, en las redes digitales. Se busca imponer la propia idea, mis criterios a costa de los demás. Están las violencias, como aquella que brota del miedo, aquella que, por inseguridad, busca legitimarse, diferenciar, separar. En la iglesia, en la escuela, en la política, en la empresa, necesitamos liderazgos como Don Vasco que sepan tejer sociedad. Que den espacio al hombre con sus diferencias y necesidades. Que, en lugar de dividir, imponer, colonizar construyan pueblo, aparten de los vicios, que formen familia y anticipen paraíso.

Este era el deseo del mismo Quiroga para el pueblo que se estaba gestando: ‘Quiero que viváis sin necesidad y sin ociosidad, en buena policía y doctrina cristiana, sin menoscabo de vuestra obediencia, simplicidad, humildad (...) fuera del peligro de las tres bestias que todo en este mundo destruyen y corrompen, que son la soberbia, codicia y ambición’. Y es lo mismo que él ofrecía: casa, encuentro y compasión. En efecto, Cristóbal Cabrera, su secretario, escribió: “Cuando aquellos innumerables indios –ya instruidos en la fe y bautizados– volvían a sus casas y daban a conocer a otros indígenas infieles la bondad y nobleza, la compasión y generosidad del Obispo, la fama de este celeberrimo varón cundía por todas parte llegando hasta regiones y fracciones distantes, y de tal modo se divulgaba de boca en boca,

que muchos indios, humanos y bárbaros, a los que ningún ejército había podido dominar, sujetar o vencer, tan sólo por la fama de este santo Obispo, espontánea y libremente acudían y se acercaban a él, dando grandes muestras de regocijo. Yo mismo fui testigo de cómo estas multitudes de nativos venían a buscarle”.



“Frente a este testimonio de acogida y encuentro me viene en mente la expresión de que también los pueblos tienen vocación. Y creo que aquí aparece lo que yo considero como parte de nuestra vocación michoacana, la hospitalidad. Nuestra Iglesia de Morelia y nuestra sociedad tienen aquí un llamado: ser esta casa de familia abierta para todos, especialmente para los más pobres y desvalidos”.

Pbro. Alejandro Barajas

Por esto, en medio de nuestra sociedad necesitada de una esperanza renovada, pidamos al Venerable Vasco de Quiroga el don de una auténtica conversión eclesial y social. Hoy la salvación de Dios para la Iglesia pasa hoy por el ser humano que está ensangrentado, herido, al borde del camino. Seamos casa que ampara, que protege, seamos de veras Iglesia y sociedad samaritana.

Y si sentimos que la tarea es ardua, podemos recordar las palabras de Quiroga: ‘A mí, inútil y enteramente inhábil, para la ejecución de tan grande empresa; a mí, que no sabía manejar el remo ... Y así sucedió que antes que aprender, empecé a enseñar’. Nunca será el tiempo más favorable. Siempre habrá desafíos y limitaciones. Pero no vamos solos. Apostemos por la comunidad. Por eso, recordemos las palabras eternas del resucitado ‘no tengan miedo’. Palabras que como eco resuenan en nosotros a través Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco. Sí, no tengamos miedo, podemos caminar juntos en la construcción de una tierra de vida digna para todos. Abramos las puertas al encuentro. Abramos las puertas para que salga el buen aroma del evangelio que en estas tierras se hizo también cultura. Como hoy mismo dijo el Papa León, seamos “una Iglesia unida, signo de unidad y comunión, que se convierta en fermento para un mundo reconciliado”.

En efecto, “en nuestro tiempo, vemos aún demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios, el miedo a lo diferente, por un paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres. Y nosotros queremos ser, dentro de esta masa, una pequeña levadura de unidad, de comunión y de fraternidad”. Apostemos por esa “unidad que no anula las diferencias, sino que valora la historia personal de cada uno y la cultura social y religiosa de cada pueblo”. Que unidos sepamos verdaderamente valorar todo lo que hay de verdadero, noble y justo en este mundo y juntos apuntemos hacia el paraíso y la eternidad.

*Fragmento
de La Historia
de México,
mural de
Diego Rivera.*



Realismo mexicano, fatalismo y esperanza

LA REALIDAD DE LA DESTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD EN MÉXICO GOLPEA A LA MAYORÍA DE LOS MEXICANOS BRUTALMENTE EN SU CARA. VEN CÓMO EL PAÍS SE DESBARATA EN MUCHO CON EL DOMINO POLÍTICO DE MORENA, DE AMLO Y SUS CÓMPLICES SERVILES, Y MUCHOS NO ACABAN DE COMPRENDER EL “QUÉ FUE LO QUE PASÓ”. Y MUCHOS OTROS NI SIQUIERA PARECEN DARSE POR ENTERADOS DE LOS GRAVES PROBLEMAS DE MÉXICO CAUSADOS POR LA PRESIDENCIA FEDERAL DESDE 2018.

Salvador I. Reding Vidaña

Quien crea que todos los mexicanos están espantados por los resultados de los gobiernos y legislaturas de la mal llamada 4T se equivoca, y la prueba la dan los resultados electorales del 2024 y los de este 2025 a favor de los candidatos morenistas y sus partidos cómplices, así como la popularidad que todavía tiene López Obrador y la que tiene Claudia Sheinbaum. Y si quieren creer que las simpatías, apoyo y votos para Morena son por los famosos apoyos sociales, se equivocan, ésa es solo una parte de las razones.

Muchos mexicanos aún no entienden lo que significará que los juzgadores de este país “electos” el 1 de junio podrán hacer casi lo que quieran. Ni siquiera tienen idea de lo que se trata con la elección. Y los que sí entienden están desde aterrados hasta simplemente desanimados, entristecidos, y muy enojados.

Pero entre los formadores de opinión, los líderes o personas influyentes en el

saber y pensar nacionales se dan orígenes a los estados emocionales de los ciudadanos. ¿Qué es lo que pasa? Que mientras la mayoría de los comunicadores que no están al servicio de Morena (los fanáticos crédulos o comprados con dineros del erario), están informando de una muy grave realidad del país y del negro futuro que se augura. Realismo puro y cierto, pronósticos de desastre para una futura y cercana realidad nacional.

Y el realismo publicado y comentado ha llevado a la gente a tomar varias posiciones, la mayoría está simplemente pasmada, con un “no puede ser lo que está pasando” en su mente y en sus relaciones personales. La verdad es que el ciudadano común (ese que llaman “de a pie”) no tiene la menor idea de lo que se puede y debe hacer, en lo personal, lo familiar, lo organizado socialmente y en el actuar político.

Y ante el pasmo ciudadano, no faltan quienes acusan de los mexicanos de todo lo negativo que se les ocurre, desde ignorantes, débiles, cobardes hasta irresponsables que no hacen nada.

Mencionan a la población y dicen que, según ellos, en otros países “civilizados” la población sale a la calle sistemáticamente, protesta, grita y presiona, los mexicanos “no hacen nada”.

Pero hay que preguntarse ¿de verdad los mexicanos son incapaces de hacer algo “como en otros países”? La respuesta es múltiple, la población en general no sabe qué puede hacer en lo personal, pues desde hace mucho tiempo no ha tenido grandes y frecuentes ocasiones de movilización social. Y esto afecta a las organizaciones de la sociedad civil y hasta a los partidos políticos. Los casos de movilización social en general se dan por organizaciones como la CNTE que salen a la calle a presionar al Estado por sus muy particulares intereses, y lo hacen violentamente. Ciertamente que luego hay marchas y concentraciones ciudadanas que manifiestan diferentes objetivos, desde la protesta social ante acciones y omisiones gubernamentales hasta por intereses muy particulares, pero en eso han quedado.

Pero fuera de marchar, cerrar calles por horas o días, la gente no tiene la menor idea de cómo se puede pacífica y ordenadamente defender los auténticos intereses de pueblo ante acciones y omisiones de los gobiernos. Experiencias que han adquirido otras poblaciones nacionales. La población mexicana no sabe cómo se puede incidir y protestar aparte de salir a marchar.

Lo grave en el fondo de todo lo que está pasando, de la inseguridad, la gravísima deficiencia de la medicina social, el deterioro de la economía, el dispendio en obras faraónicas, el reparto de dinero irracionalmente, ¡la corrupción! y la ineficiencia de administración pública, es que la gente que se da cuenta, está profundamente desalentada, deprimida, frustrada y muchos comunicadores y

líderes lo que hacen es hundir más a la gente en todo eso dando por perdido a México. Dicen, predicando, profetizan que México ya no tiene remedio, que se acabó la democracia, que murió la República y más cosas semejantes.

¿Qué es lo que las personas “de bien” influyentes en el sentir popular deben hacer? Por supuesto que pueden hacer consciente a la gente de lo que está pasando y de quiénes son los responsables, de cuáles son las verdades y las mentiras en el discurso político de todos colores. Pero no pueden quedarse allí. No. Hay que orientar para bien a la sociedad.

Se necesita dar a la población razones de esperanza, esperanza en que sí se pueden tomar acciones sociales y políticas para detener o ralentizar al menos la caída de México para recuperar lo perdido, poco o mucho, y que sí se pueden tomar acciones personales y colectivas para ello. Saber que aunque lentamente y con muchos obstáculos, se puede redefinir el futuro de México. ¿Cuáles son las acciones a tomar? Son muchas de todas escalas y tipos, y no faltan personas responsables, estudiosas y con madera de líderes verdaderos que pueden conducir a la población a mejorar la situación y futuro de México.

Sí es importante dar a conocer la realidad grave de México, pues millones de mexicanos no parecen darse cuenta de la profundidad del mal que tenemos y que nos acecha. Pero es importante no crear una mayor desesperanza de la gente con un fatalismo sin salida, con acusaciones perversas de que los mexicanos somos incapaces de hacer algo por el país. El realismo debe ir de la mano con una esperanza basada en lo que México puede ir comenzando a hacer para detener el desastre. Realismo sí, fatalismo no y esperanza sí.

*Fragmento
de La Historia
de México,
mural de
Diego Rivera.*



Liderazgo con autoridad

UNA PERSPECTIVA DESDE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA;
UN LIDERAZGO QUE NO DOMINA, SINO QUE SIRVE.

Carlos Anaya Moreno

En un mundo marcado por una profunda crisis de confianza hacia las instituciones, la figura del líder auténtico se vuelve urgente. No se trata del liderazgo que impone mediante la fuerza o las estructuras jerárquicas, sino del que guía con el peso del ejemplo y con la autoridad que se gana desde la coherencia moral.

Desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), este modelo de liderazgo se fundamenta en la dignidad de la persona humana, el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad. Es un liderazgo que no domina, sino que sirve; no controla, sino que inspira.

Como enseña el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, “la autoridad moral consiste en el ejercicio del poder como un servicio” (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2004, n. 393). Este principio —aunque contracultural en tiempos donde el poder se mide por la capacidad de imponerse— encuentra su raíz más profunda en la figura de Jesucristo y en tantos líderes sociales y espirituales que han transformado el mundo no por coerción, sino por el testimonio de vida.

El liderazgo como servicio

La DSI promueve un liderazgo entendido como servicio, no como privilegio. Esta visión se inspira en la imagen del Buen Pastor (cf. Jn 10,11), cuya autoridad proviene de su entrega por las ovejas. Jesús redefine el poder al lavar los pies de sus discípulos: “El que quiera ser grande entre ustedes, que sea su servidor” (Mt 20,26). Este gesto sintetiza el corazón del liderazgo cristiano: el que guía lo hace desde abajo, no desde arriba.

Benedicto XVI profundiza en esta lógica en *Caritas in veritate* al afirmar:

“El desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, *caritas in veritate*, del que nace el auténtico desarrollo, no es producido por nosotros, sino que nos es dado” (Benedicto XVI, 2009 n.79).





Así, el liderazgo no se impone, sino que brota de una vida interior fecunda, orientada hacia el bien común y animada por la caridad social.

La Autoridad en la Vida Pública
En el ámbito político y social, el modelo de liderazgo propuesto por la DSI desafía las formas autoritarias, tecnocráticas o populistas de ejercer el poder. Juan Pablo II advirtió con firmeza:

“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por esto mismo, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado” (Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 1991, n. 46).

Esto significa que la autoridad legítima, para ser reconocida como tal, debe fundarse en la verdad, la justicia y el respeto por la dignidad humana. No basta con cumplir formalmente con la ley; es indispensable que los líderes sean modelos de integridad y estén al servicio del bien común.

El papa Francisco ha insistido en esta dirección, señalando que:

“La política, tan denigrada, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común” (Francisco, *Evangelii gaudium*, 2013, n. 205).

Esto implica una profunda conversión del corazón: del deseo de controlar al deseo de transformar, del interés particular al compromiso con los más vulnerables.

Coherencia de vida:

Fuente de autoridad

El liderazgo auténtico no puede desvincularse de la vida moral del líder. La coherencia entre lo que se dice y lo que se hace es la base de la autoridad real. Según el Compendio de la DSI:

“Cuando la autoridad pública va más allá de su competencia y atropella los derechos de la persona o de las asociaciones, la sociedad no la debe reconocer como legítima y tiene el derecho de oponerse” (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2004, n. 396).

Esto nos recuerda que la legitimidad no emana solamente del cargo o del mandato legal, sino de la práctica justa y ética del poder.

Ejemplos históricos como Mahatma Gandhi, Martin Luther King Jr. o san Óscar Romero —desde contextos distintos—



reflejan esta verdad: el liderazgo transformador se sostiene en el testimonio, no en la imposición.

Romero decía:

“Predicación que no denuncia el pecado, no es predicación del Evangelio. Predicación que contenta al pecador para que se afiance en su situación de pecado, está traicionando el llamamiento del Evangelio” (Romero, Homilía del 22 de enero de 1978).

Solo quien vive lo que predica puede guiar con legitimidad. Solo quien se despoja de sí mismo puede ser signo de esperanza para los demás.

Referencias

*Benedicto XVI. (2009). Caritas in veritate [Encíclica].
Libreria Editrice Vaticana.*

*Francisco. (2013). Evangelii gaudium [Exhortación apostólica].
Libreria Editrice Vaticana.*

*Juan Pablo II. (1991). Centesimus annus [Encíclica].
Libreria Editrice Vaticana.*

*Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). Compendio de la Doctrina Social
de la Iglesia. Libreria Editrice Vaticana.*

*Romero, O. A. (1978, 22 de enero). Homilía del 22 de enero de 1978.
Arquidiócesis de San Salvador. e-consulta.com*

Conclusión

El liderazgo que propone la Doctrina Social de la Iglesia no se basa en la lógica del dominio, sino en la lógica del don. Es un liderazgo que se construye con paciencia, sacrificio y coherencia. En tiempos de desconfianza y polarización, este tipo de autoridad —nacida del servicio y del ejemplo— es más necesaria que nunca.

Frente a las crisis actuales, urge promover liderazgos capaces de conjugar competencia con compasión, firmeza con humildad, visión con testimonio.

Solo así se restablecerá la credibilidad de las instituciones y se cultivará una nueva cultura del encuentro y de la paz.

Antes de despedirme, les invito a escuchar el podcast de “Laicos en la Vida Pública” sobre este artículo en la siguiente liga:



El Papa bendijo a decenas de niños antes de celebrar la Misa.

Foto: EWTN News



Del seno de las familias nace el futuro de los pueblos

JUBILEO DE LAS FAMILIAS, LOS NIÑOS, LOS ABUELOS Y LOS MAYORES. HOMILÍA DEL SANTO PADRE LEÓN XIV

Papa León XIV

El Evangelio que acabamos de proclamar nos muestra a Jesús que, en la Última Cena, ora por nosotros (cf. Jn 17,20). El Verbo de Dios hecho hombre, ya cercano al final de su vida terrena, piensa en nosotros, sus hermanos, y se convierte en bendición, súplica y alabanza al Padre, con la fuerza del Espíritu Santo.

También nosotros, al entrar con asombro y confianza dentro de la oración de Jesús, nos vemos envueltos, por su amor, en un gran proyecto que abarca a toda la humanidad.

Cristo pide, en efecto, que todos seamos “una sola cosa”

(cf. v. 21). Este es el mayor bien que se puede desear, porque esta unión universal realiza entre las criaturas la comunión eterna de amor que es Dios mismo: el Padre que da la vida, el Hijo que la recibe y el Espíritu que la comparte.

El Señor quiere que, para unirnos, no nos agreguemos a una masa indistinta como un bloque anónimo, sino que seamos uno: «Como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros» (v. 21). La unidad por la que Jesús ora es, por tanto, una comunión fundada en el mismo amor con que Dios ama, de donde provienen la vida y la salvación. Y como tal, es ante todo un don que Jesús trae consigo. Es, desde su corazón humano, que el Hijo de Dios se dirige al Padre diciendo: «Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectamente uno y el mundo conozca que tú me has enviado, y que yo los amé cómo tú me amaste» (v. 23).

Escuchamos con conmoción estas palabras: Jesús nos está revelando que Dios nos ama como se ama a sí mismo. El Padre no nos ama menos que a su Hijo unigénito, o sea de manera infinita. Dios no ama menos, porque ama antes de nada, ¡jama antes que nadie!





El Papa León XIV saluda a los fieles durante la Santa Misa por el Jubileo de las Familias, los Niños, los Abuelos y los Ancianos, en la Plaza de San Pedro.
Foto: EFE

Así lo atestigua Cristo cuando dice al Padre: «Ya me amabas antes de la creación del mundo» (v. 24). Y es así: en su misericordia, Dios desde siempre quiere acoger a todos los hombres en su abrazo; y es su vida, la que se nos entrega por medio de Cristo, la que nos hace uno, la que nos une entre nosotros.

Oír hoy este Evangelio, durante el Jubileo de las Familias y de los Niños, de los Abuelos y de los Ancianos, nos llena de alegría.

Queridos amigos, hemos recibido la vida antes incluso de haberla deseado. Como enseñaba el Papa Francisco: «Todos los hombres somos hijos, pero ninguno de nosotros eligió nacer»

(Ángelus, 1 enero 2025). Y no sólo eso. Apenas nacemos, necesitamos de los demás para vivir; solos no lo hubiéramos logrado. Se lo debemos a alguien más, que nos salvó, se hizo cargo de nosotros, de nuestro cuerpo y también de nuestro espíritu. Todos nosotros vivimos gracias a una relación, es decir, a un vínculo libre y liberador de humanidad y cuidado mutuo.

Es cierto que, a veces, esta humanidad se ve traicionada. Por ejemplo, cuando se invoca la libertad no para dar vida, sino para quitarla; no para proteger, sino para herir. Sin embargo, incluso frente al mal que divide y mata, Jesús sigue orando al Padre por nosotros, y su oración actúa



como un bálsamo sobre nuestras heridas, convirtiéndose en anuncio de perdón y reconciliación para todos. Esa oración del Señor da sentido pleno a los momentos luminosos de nuestro amor mutuo como padres, abuelos, hijos e hijas. Y esto es lo que queremos anunciar al mundo: estamos aquí para ser “uno” tal y como el Señor quiere que seamos “uno”, en nuestras familias y en los lugares donde vivimos, trabajamos y estudiamos: distintos, pero uno; muchos, pero uno, siempre uno, en cualquier circunstancia y edad de la vida.

Hermanos, si nos amamos así, sobre el fundamento de Cristo, que es «el Alfa y la Omega», «el principio y el fin» (cf. Ap 22,13), seremos un signo de paz para todos, en la sociedad y en el mundo. No hay que olvidarlo: del seno de las familias nace el futuro de los pueblos.

En las últimas décadas hemos recibido un signo que llena de gozo y, al mismo tiempo, invita a reflexionar: me refiero al hecho de que fueron proclamados beatos y santos algunos esposos, no por separado, sino juntos, como pareja de esposos. Pienso en Luis y Celia Martín, los padres de santa Teresa del Niño Jesús; y recuerdo también a los beatos Luis y María Beltrame Quattrocchi, cuya vida familiar transcurrió en Roma, el siglo pasado. Y no olvidemos a la familia polaca Ulma, padres e hijos unidos en el amor y en el martirio. Decía que es un signo que da que pensar. Sí, al proponernos como testigos ejemplares a matrimonios santos, la Iglesia nos dice que el mundo de hoy necesita la alianza conyugal para conocer y acoger el amor de Dios, y para superar, con su fuerza que une y reconcilia, las fuerzas que destruyen las relaciones y las sociedades.

Por eso, con el corazón lleno de gratitud y esperanza, a ustedes esposos

les digo: el matrimonio no es un ideal, sino el modelo del verdadero amor entre el hombre y la mujer: amor total, fiel y fecundo (cf. S. Pablo VI, Carta enc. *Humanae vitae*, 9). Este amor, al hacerlos “una sola carne”, los capacita para dar vida, a imagen de Dios.

Por tanto, los animo a que sean para sus hijos ejemplos de coherencia, comportándose como desean que ellos se comporten, educándolos en la libertad mediante la obediencia, buscando siempre su propio bien y los medios para acrecentarlo. Y ustedes, hijos, sean agradecidos con sus padres: decir “gracias” por el don de la vida y por todo lo que con ella se nos da cada día es la primera forma de honrar al padre y a la madre (cf. Ex 20,12). Por último, a ustedes, queridos abuelos y ancianos, les recomiendo que velen, con sabiduría y ternura, por quienes aman, con la humildad y paciencia que se aprenden con los años.

En la familia, la fe se transmite junto con la vida, de generación en generación: se comparte como el pan de la mesa y los afectos del corazón. Esto la convierte en un lugar privilegiado para encontrar a Jesús, que nos ama y siempre quiere nuestro bien.

Y quisiera añadir una última cosa. La oración del Hijo de Dios, que nos infunde esperanza en el camino, también nos recuerda que un día seremos todos uno unum (cf. S. AGUSTÍN, *Sermo super Ps. 127*): una sola cosa en el único Salvador, abrazados por el amor eterno de Dios. No sólo nosotros, sino también los padres y las madres; los abuelos y abuelas; los hermanos, hermanas e hijos que ya nos han precedido en la luz de su Pascua eterna, y que hoy sentimos presentes, aquí, con nosotros, en este momento de fiesta.



En la Capilla Sixtina se contempla esta pintura de Miguel Angel. Un detalle de la Creación de Eva, una de los episodios de la Biblia que tanto inspiraron al autor. Foto: puntoalarte.blogspot.com

La santidad del cuerpo humano

QUERIDOS LECTORES, DESEO HOY ABORDAR UN ASUNTO QUE ME PARECE ABSOLUTAMENTE CRUCIAL EN LA ÉPOCA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO EN OCCIDENTE, POR CUANTO EN ELLA, DEBIDO A LA DESCRISTIANIZACIÓN BRUTAL QUE SUFREN PAÍSES ANTAÑO FELIZMENTE CRISTIANOS, SE HA PERDIDO, EN BUENA MEDIDA, EL SENTIDO DE LA AUTÉNTICA DIGNIDAD DEL SER HUMANO. DICHA DESCRISTIANIZACIÓN HA VENIDO, FUNDAMENTALMENTE, DE LA MANO DE UNA LEGISLACIÓN ABSOLUTAMENTE IMPÍA Y ENEMIGA DEL SER HUMANO Y DE LA INSTITUCIÓN DE LA FAMILIA, ACOMPAÑADA DE ENORMES CANTIDADES DE PROPAGANDA EN EL MISMO SENTIDO Y DE UNA PERVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LOS MENORES QUE CLAMA AL CIELO.

Lina Veracruz

Es momento de recodar, pues, la advertencia que la Santísima Virgen nos hizo llegar a través de Santa Jacinta de Fátima (uno de los tres pastorcitos que vieron a Nuestra Señora en la Cova de Iría): “Los pecados que llevan más almas al Infierno son los de la carne”. El mensaje de Nuestra Madre del Cielo, desde luego, no puede ser más claro. Los pecados de la carne conllevan, por tanto, un inmenso peligro para el ser humano (nótese que, una vez más, me refiero al ser humano en general, no solo a los católicos). Y esta clase de pecados son, precisamente, de los más espantosamente fomentados en nuestra época. Como pueden ver ustedes, Satanás no es idiota y sus huestes en la Tierra, tampoco (desde la óptica del avance del mal, al menos).

Ahora bien, la cuestión es: Y esto, ¿Por qué es así? ¿Por qué los pecados que llevan más almas al Infierno son los de la carne? A mí se me ocurren dos razones que pueden explicarlo: Por un lado, se trata de pecados cuya malicia, por lo general, no resulta tan evidente como en el caso de otros pecados; por otro lado, son pecados, en su mayoría, fáciles de perpetrar y bastante placenteros en su comisión. La primera de las razones nos conduce al corazón de este artículo, indicado en su título. La segunda de las razones la abordaré en el siguiente post, indicando una serie de consejos para combatir, evitar y resistir esta clase de pecados.

Así pues, como les decía, la malicia de los pecados de la carne no es tan evidente como en el caso de otros pecados, tales como matar, lesionar, robar, estafar, etc. Yo estoy convencida de que hay muchas personas, incluso entre los católicos, que ignoran el auténtico sentido de

la condición de pecado de según qué conductas. Saben que la Iglesia Católica las considera pecado, sí, pero tengo para mí que no saben del todo por qué. Y piensan que la Iglesia está en contra del placer, porque sí. Pero no es así. Los pecados de la carne son actividades malas porque atacan la dignidad del ser humano constituido de alma y cuerpo. Una dignidad que es mucho mayor de lo que la gente se imagina. Dios, Creador del género humano (no solo de los católicos; de todos los seres humanos), sí conoce bien hasta dónde llega esa dignidad y se la toma muy, muy en serio; por eso, entre los Diez Mandamientos de la Ley de Dios figuran tres Mandamientos que protegen la integridad y dignidad de la persona, en su corporeidad. Dichos Mandamientos son el Quinto (“no matarás”), el Sexto (“no cometerás actos impuros”) y el Noveno (“no consentirás pensamientos ni deseos impuros”).

Se ha de recordar que Dios nos ha revelado sus Diez Mandamientos, no para fastidiarnos, como si Dios fuera una especie de “aguafiestas” o algo así; sino que lo ha hecho por amor a nosotros, para enseñarnos a amar de verdad y a llevar una vida de santidad y honor, de forma que, así, podamos salvarnos tras nuestra muerte y regresar, junto a Él, al Paraíso.

Los tipos de conductas prohibidas por los Mandamientos Sexto y Noveno se hallan expuestos y explicados en el Catecismo de la Iglesia Católica (permítanme que no los nombre ahora, pues, por no extenderme demasiado) y el Catecismo, desde luego, expone muy bien por qué son pecado. Como les decía, esos dos Mandamientos protegen la integridad y dignidad del ser humano, en cuanto criatura creada por Dios a su imagen y semejanza.

Una persona, por su dignidad intrínseca, no puede ser vista, ni utilizada como un objeto de placer; porque no lo es, ni debe serlo. Y voy a ser muy clara: Ni siquiera la propia persona tiene derecho a hacer con su cuerpo lo que le da la gana. Nada de “mi cuerpo es mío y hago con él lo que quiero”. El cuerpo lo recibimos de nuestros padres, que colaboran con Dios en su actividad creadora. Dios infunde al cuerpo un alma espiritual y nos llama a la existencia sin preguntarnos nuestra opinión al respecto, ni qué cuerpo o sexo queremos. Lo hace todo por amor y, por ello, obra siempre de la forma que Él sabe que más nos conviene.

¿Es malo el placer, entonces? No, no lo es. Dios mismo, cuando creó al ser humano, determinó que algunas actividades que realizamos con nuestro cuerpo vayan acompañadas de placer, en su realización. ¿Por qué? Pues porque son funciones que son necesarias tanto para la supervivencia del individuo como de la especie humana y el placer lo que hace es facilitar su realización. Es lo que sucede, por ejemplo, con el comer o beber. Comemos y bebemos porque lo necesitamos y, al tiempo, ello nos produce un placer que favorece que, efectivamente, lo hagamos. Ahora bien, la finalidad de comer y beber es que nos desarrollemos y sobrevivamos, no que experimentemos placer por el mero hecho de sentir placer. El placer, insisto, nos facilita esas actividades, pero no es, ni debe ser, el fin de ellas. Por eso, la gula es un pecado. De este modo, por ejemplo, lo que hacían los romanos en sus orgías, comiendo y bebiendo para, después, provocarse el vómito, de forma que pudieran seguir comiendo y bebiendo por el mero placer de hacerlo, era una auténtica aberración, que ya condenó

San Pablo, en su carta a los Romanos (Romanos 13, 13).

Sucede lo mismo respecto al placer sexual. Se trata de un tipo de placer que favorece la manifestación de amor entre los esposos y la reproducción de la especie humana y, por tanto, no es un placer malo en absoluto. Lo que es malo es abusar de él, haciendo un uso indebido del cuerpo humano, propio o ajeno. Y no deja de ser llamativo que, en una época donde se supone que se defiende la ecología en todo, al mismo tiempo se ataque fuertemente la ecología en el ámbito de la sexualidad humana, vulnerando gravemente el orden natural determinado por Dios Creador. Debo insistir: La búsqueda del placer por el propio placer, como un fin en sí mismo, supone una ofensa grave contra la dignidad del cuerpo humano; tanto del propio cuerpo, como del cuerpo de otras personas. Pero, además, en el caso de los católicos, los pecados de la carne tienen una perversidad, a mi juicio, aún mayor, porque el alma y cuerpo de los católicos están santificados por el Bautismo y el Espíritu Santo habita en las almas en Gracia de Dios. Creo que nunca entenderemos del todo la inmensa dignidad del católico, en este sentido. De este modo, como enseña San Pablo (1 Corintios 6, 13 – 20 y 1 Corintios 3, 16 – 17), el cuerpo humano es templo del Espíritu Santo, pues la persona, con su cuerpo y su alma, constituye una unidad. Además, cuando recibimos la Sagrada Eucaristía, Dios mismo no solo entra en nuestra alma, sino, también, en nuestro cuerpo, físicamente. Por ello, debemos tratar y considerar nuestro cuerpo - y el cuerpo de los demás - en toda su grandeza, como algo santo, respetándolo y empleándolo del modo natural que



Dios ha determinado, por medio de la Ley Natural que Él ha inscrito en todo corazón humano. La santidad del cuerpo humano es, en mi opinión, la explicación más profunda de la condición de pecado de todas las conductas contrarias al Sexto y Noveno Mandamientos.

De este modo, la virtud de la castidad, precisamente, lo que hace es salvaguardar la santidad y dignidad de nuestro cuerpo y, por ende, de nuestra persona. Por estas razones, las personas que no han contraído matrimonio, sean heterosexuales u homosexuales, deben vivir en castidad. Desde hace muchos años, en los medios de comunicación existen no pocas burlas contra el concepto de virginidad. Sin embargo, la condición de virgen es, debe ser, la condición propia de cuantos no están casados con una persona del otro sexo, pues no tienen derecho a hacer con su cuerpo lo que quieran y tienen el deber de

salvaguardarlo. Únicamente, en aras de la reproducción humana, las personas, al casarse, adquieren de Dios el derecho y el deber de entregarse al cónyuge; al cónyuge y a nadie más. Cónyuge que, además, debe ser de distinto sexo, pues tal es el orden natural de la procreación humana. El hombre y la mujer son sexualmente complementarios, están física y psíquicamente preparados para ser esposo y padre y esposa y madre, respectivamente. Cosa que no sucede en el caso de las personas del mismo sexo, entre sí.

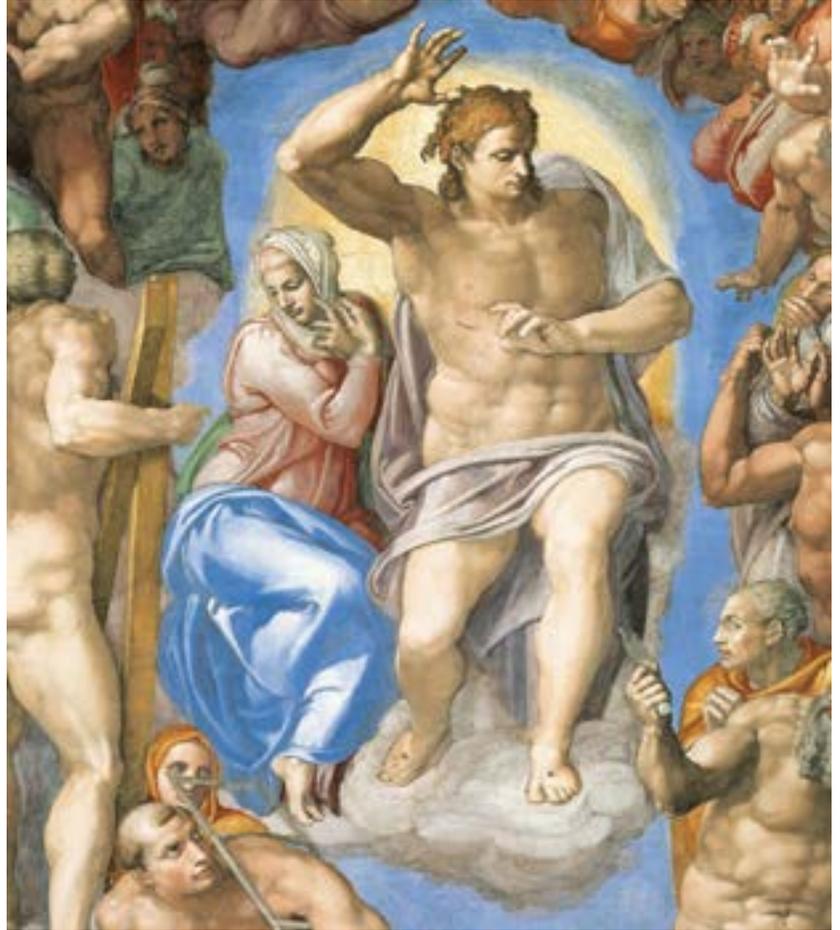
En el ámbito del matrimonio, además, debe entenderse que el matrimonio no es una licencia para pecar. Los esposos, en el seno del matrimonio católico, no tienen derecho a buscar el placer sexual por sí mismo, separándolo de la finalidad procreadora, que es la finalidad natural de las relaciones sexuales (junto con la manifestación del amor conyugal).

***Miguel Ángel
Buonarroti. El
pecado original,
1508-1512.
Capilla Sixtina.***

Por ello, la Iglesia condena la anticoncepción, admitiendo solo el uso de métodos naturales si concurre causa grave, tal como expuso San Pablo VI en la Encíclica “*Humanae Vitae*”. Lo normal, por tanto, en el matrimonio, es que se tengan varios hijos (cuestión distinta es que no se pueda por razones médicas; yo me estoy refiriendo a circunstancias normales) y el Estado debe ayudar a las familias a tener varios hijos, no a no tenerlos, como, muy lamentable y perversamente, se viene haciendo en España bajo el régimen del 78. Así llevamos casi cincuenta años y así tenemos el problemón demográfico que tenemos, claro. Normal.

En definitiva, lo que debe quedar absolutamente claro es que todas las personas, sin excepción, están llamadas por Dios a la santidad, a salvarse; y, para ello, todas ellas deben salvaguardar la santidad, dignidad y honor de sus cuerpos. Los casados deben hacerlo de una manera, los solteros de otra.

Es fundamental que todos entendamos muy bien todo esto y lo tengamos muy presente. Entre otras cosas, porque Dios se toma tan en serio este asunto que, en materia de pecados contra la castidad y el matrimonio, no hay pecados veniales. Todos son mortales. Además, Dios ha prohibido explícitamente cometer estos pecados no solo de acción, sino



también consintiendo pensamientos impuros (debe entenderse, no obstante, que no es lo mismo sentir la tentación que consentirla; recordemos que, para que exista un pecado mortal debe concurrir materia grave, plena advertencia y perfecto consentimiento). Así pues, solo las personas que han vivido en castidad del modo correspondiente a su estado podrán entrar en el Cielo: “Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios” (Mateo 5, 8).

Que la Santísima Virgen, Esposa de Dios Espíritu Santo, nos ayude a vivir siempre en santidad y honor, cumpliendo la Voluntad de Dios también en esta importante materia.

Miguel Ángel Buonarroti. El Juicio Final, 1508-1512. Capilla Sixtina.

Infocatolica.com



En la **UVAQ**
sigue siendo tú.

*Descubre lo que
tenemos para ti.*

www.uvaq.edu.mx

LA VIRGEN DE GUADALUPE, SIEMPRE ES VIGENTE

La Fundación Editorial Vasco de Quiroga presenta su nuevo libro llamado: "Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe", una reedición de la obra publicada por el Padre Fortino Hipólito Vera; se respeta la historia y originalidad del texto, pero se agrega la actualidad y claridad necesaria en estos días. Le invitamos a leerlo.



Busque el libro impreso en la UVAQ Campus Santa María. (Morelia, Michoacán; México). O adquiera la versión digital a través de [**amazon**](#)